



ACUERDO Nº 08

RECOLETA, 16 ENERO DE 2024

El Concejo Municipal de Recoleta en Sesión Ordinaria de hoy, teniendo presente el Memorándum N°14/2024 de fecha 10 de enero de 2024 de la Directora de la Secretaría Comunal de Planificación Sra. Catherine Manríquez Osorio y el análisis correspondiente acordó:

"APROBAR LA RECTIFICACIÓN DEL ACUERDO N° 236 DE FECHA 12 DE DICIEMBRE DE 2023 QUE "APROBÓ LA ESTIMACIÓN DE INGRESOS Y GASTOS DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2024" TODA VEZ QUE, EN EL CUADRO PRESUPUESTO DE INGRESOS, CONSIGNA COMO NOMBRE DEL SUBTITULO 05 "BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO", LO CUAL ES INCORRECTO, PUESTO QUE DICHO NOMBRE CORRESPONDE A UNA CUENTA DE GASTOS. EL NOMBRE CORRECTO DEL SUBTITULO 05 ES "TRANSFERENCIAS CORRIENTES". MODIFICANDO DICHO CUADRO COMO A CONTINUACIÓN SE INDICA.

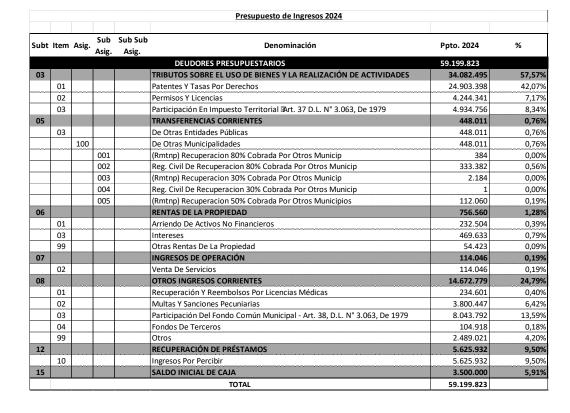
Donde dice:

Sub	Subt	Item	Asig.	Sub Asig.	Sub Sub Asig.	Denominación	Ppto. 2024	%
	05					BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	448.011	0,76%

Debe decir:

9	Subt	Item	Asig.	Sub Asig.	Sub Sub Asig.	Denominación	Ppto. 2024	%
	05					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	448.011	0,76%

EL NUEVO CUADRO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS AÑO 2024 SERÍA EL SIGUIENTE:









Secretaría Municipal

Continuación Acuerdo N°08 de 16.01.2024

Concurrieron con su voto favorable a este acuerdo los siguientes miembros del Concejo Municipal:

> Alcalde:

o Don Daniel Jadue Jadue

Concejales:

- Don Fares Jadue Leiva
- o Doña Karen Garrido Ganga
- Don Cristian Weibel Avendaño
- o Doña Joceline Parra Delgadillo
- Doña Silvana Flores Cruz
- o Don Felipe Cruz Huanchicay
- o Don José Salas San Juan

Lo que comunico a Ud, para conocimiento y fines que haya lugar. Transcrito a Control, Secpla, Secretaría Municipal.

KMM/gnp IDDOC SGDFD: 33087



Secretario(a) Municipal(S)

Validar en https://www.sistemasrecoleta.cl/validarDocDigital.php

El presente documento ha sido suscrito por medio de Firma Electrónica Avanzada.

Código: ded1bae0da8183a